



BELLO

En serio

**POR LA TRANSFORMACIÓN
EDUCATIVA Y CULTURAL**

DESAFÍO MUNICIPAL 2

“La educación no cambia el mundo, cambia las personas que van a cambiar el mundo” **Paulo Freire**”

La educación más que un derecho, es uno de los principales medios que permiten transformar vidas; en nuestra administración será uno de los ejes transversales que orientarán las acciones del programa de gobierno con el propósito de generar valor de lo público, disminuir los índices de pobreza y las condiciones de desigualdad











Diseñaremos y ejecutaremos un plan de formación en artes, deportes, cultura, formación inicial, preescolar, primaria, básica, media, técnica, tecnológica y universitaria, ejecutaremos un programa de idiomas enfocado al bilingüismo y un ambicioso esfuerzo en formación para el trabajo y el desarrollo humano. Disponer de los cupos necesarios nos obliga a trabajar por la cobertura real en todos los niveles y zonas del territorio.













Se disminuirá la deserción escolar y se atenderá a la población en extra edad en todos los grados. Se ampliarán los programas de bienestar escolar para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, como garantía efectiva de este derecho. Se fortalecerán programas de apoyo a la vida escolar que contribuyan al desarrollo de los contenidos curriculares y a la misión de la escuela:









La educación un derecho de calidad para todos

Este eje programático permitirá fortalecer y garantizar las condiciones de acceso, permanencia y calidad del sistema educativo.

-  **CAMBIO DEL MODELO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO;** Implementar el cambio de currículos y programas educativos de nuestro municipio para estar a la vanguardia frente a los procesos actuales, siendo más globales y eficientes.
-  **Creación del programa MI COLEGIO GLOBAL;** Algunos colegios públicos del municipio serán apadrinados de manera técnica y financiera por una embajada de países desarrollados con sede en nuestro país, para internacionalizar las capacidades educativas de nuestra ciudad.
-  **BELLO CIUDAD DE APRENDIZAJE;** priorizar y aplicar este exitoso programa de la Unesco en nuestra ciudad.
-  Mantenimiento, adecuación, construcción, mejoramiento y creación de una infraestructura inteligente en materia educativa en Bello.
-  Educación para la innovación; Programas destinados 100 % a la capacitación y estructuración de proyectos referentes a Blockchain, tecnologías emergentes y software, clases espejo.
-  **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TERCIARIA;** técnicas y tecnologías
-  Puesta en marcha de la **CIUDADELA UNIVERSITARIA;** Espacio donde confluyan las universidades públicas y la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez para la atención a toda la población bellanita.
-  Aumentar la cobertura en educación en los niveles de transición, educación primaria y educación media a partir del mejoramiento de los procesos ingresos, el aumento de la oferta institucional y el acompañamiento integral de la población estudiantil.
-  Aumentar la tasa de cobertura de la educación superior a partir del otorgamiento de créditos condonables y apoyos de sostenimiento.
-  Transformación del **programa Galileo** con el fin de incluir la promoción, apoyo y financiación de emprendimientos y proyectos de investigación orientados a la solución de problemas locales, al igual que incluir los programas de formación para el trabajo y desarrollo humano.


-  Transformación del programa galileo con el fin de incluir el otorgamiento de créditos condonables y apoyos de sostenimiento en los procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
-  Modificar el modelo educativo con el fin de complementar el proceso de educación media con procesos de formación en habilidades para la vida, éxito financiero, innovación y vocación para mejorar las condiciones de empleabilidad, generación de empleo y emprendimiento.
-  Mejorar el sistema de alertas tempranas con el fin de reducir los riesgos de salud, violencia, explotación e integridad de los niños y adolescentes y disminuir el porcentaje de deserción en todos los niveles de educación a partir del acompañamiento psicosocial y económico oportuno y adecuado.
-  Flexibilizar y adaptar el modelo educativo a partir del reconocimiento de las necesidades, realidades y capacidades de los niños con el fin de reducir la tasa de repitencia y población en extra edad.
-  Mejorar los resultados del municipio en las pruebas saber a través de la cualificación docente, la promoción de la lectura y la aplicación de pruebas internas que permitan a partir del modelo ensayo error.
-  Mejorar la atención a la primera infancia de los niños entre los 0 y 5 años cualificando a los agentes educativos y padres de familia y/o cuidadores
-  Aumentar la cobertura a la educación inicial a partir de la atención a la primera infancia de los niños entre los 0 y 5 años con del mejoramiento de la infraestructura existente y de la construcción y puesta en funcionamiento de nuevos centros de desarrollo infantil (CDI) y hogares infantiles.
-  Aumentar la infraestructura física para la educación inicial y la atención integral a la primera infancia.
-  Mejorar las condiciones profesionales y personales de los docentes a partir del otorgamiento de becas para la profundización del conocimiento, la generación de estímulos y reconocimientos, evaluaciones y procesos retroalimentación.
-  Aumentar la cobertura del programa de alimentación escolar (PAE).
-  Aumentar la oferta de profesores cualificados.
-  Aumentar el alcance de los acuerdos y alianzas con las empresas prestadoras de los

de los servicios de transporte público para beneficiar a la totalidad de los estudiantes del sector público del municipio y garantizar su desplazamiento a los centros de educación.










-  Proponer alianzas estratégicas con **industrias bellanitas** para fortalecer el programa de alimentación escolar a través del proyecto **¡ALGO PA´ VOS!**; Trabajar con las industrias del territorio bellanita para aportar un complemento dentro de los estándares nutricional y calórico para los estudiantes con un producto lácteo y un producto de panadería o pastelería para apuntar al hambre cero en el municipio.
-  Incentivar la partición y promoción de espacios para la educación para el trabajo y desarrollo humano en nuestro municipio con una alta demanda laboral para ser un municipio que sea un puente para las nuevas oportunidades y superación de la comunidad.
-  Gestionar la celebración convenios y acuerdos de cooperación internacional para aumentar la oferta de programas e instituciones para fomentar la educación para el trabajo y desarrollo humano y las artes y los oficios.
-  Implementar políticas públicas para volcar al municipio de Bello como centro de desarrollo de los conocimientos de las nuevas tecnologías de la información.
-  Impulsar programas y políticas públicas de educación con actores públicos y privados del ámbito nacional e internacional para el desarrollo y puesta en marcha de programas para la educación para el trabajo y desarrollo humano a través de técnicas laborales por competencia y las artes y los oficios articulados con la infraestructura del Parque de Artes y Oficios (PAO)
-  Proyectar a la Institución Universitaria Pública de Bello (IUPB) como un referente en formación de educación superior en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Por una educación integral, sin límites y diversa

Este eje programático permitirá fortalecer el modelo educativo orientado a una educación y formación integral, propiciando espacios incluyentes, seguros y fomentando las habilidades de las personas con protección especial.

-  Ajustar y actualizar el modelo educativo municipal y la política pública decenal de educación con enfoque en la diversidad, igualdad, no discriminación, inclusión, la

formación de habilidades para la vida y la atención y potencialización de los menores con capacidades excepcionales.

-  Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa inclusiva y segura adaptada a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad y/o con habilidades excepcionales.
-  Dotación de espacios y elementos para el desarrollo de actividades de educación, ciencia y tecnología.
-  Fomento de los procesos de investigación, innovación y emprendimiento a partir del relacionamiento universidad - estado y empresa que permitan vincular recursos técnicos y económicos para solucionar necesidades del ámbito local.
-  Incluiremos dentro de los procesos de educación en todos los niveles el fomento, promoción y formación de los estudiantes en actividades culturales y expresiones artísticas.
-  Incluiremos dentro de los procesos de educación en todos los niveles el fomento, promoción y formación de los estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
-  Desarrollar programas de talentos excepcionales, para la identificación y apoyo de niños, niñas y jóvenes con capacidades y/o talentos excepcionales, atendidos con profesionales especializados que logren potenciar estas habilidades en sus procesos de aprendizaje.
-  Programa de salud mental enfocado a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la prevención y atención especializada por medio de la estructuración de programas de trabajo social, psicosocial y psiquiátrico.
-  Implementar una campaña de acompañamiento vocacional en las instituciones educativas y colegios para garantizar la transición a la educación para el trabajo y desarrollo humano y la educación superior.
-  Implementar de manera institucional un acompañamiento previo a la presentación de pruebas de Estado y pruebas de admisión a la educación superior para preparar a los estudiantes con mira a mejorar los resultados académicos.

-  CUE Bello (Universidad, empresa, estado)
-  Creación del programa **BACHILLERATO DIGITAL** en nuestro territorio para garantizar el acceso a la educación al 100% de los bellanitas.
-  **TRANSFORMAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA GALILEO**; Se priorizará de manera integral el fortalecimiento de la formación de educación terciaria en técnicas y tecnologías y carreras universitarias.
-  Creación de la **CASA DEL MAESTRO**; Creación de un espacio dotado y funcional destinado para el uso de los docentes y educadores del municipio.